

MENDOZA, **16 NOV 2017**

VISTO:

El EXP-CUY N° 19664/2017, en el que se tramita la autorización para el dictado de los Cursos de Posgrado que se desarrollarán a partir del Ciclo Lectivo 2018, en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 2/7, corren agregados a las presentes actuaciones los contenidos y programa del Curso:

- **ORTODONCIA INTEGRAL: UN TRATAMIENTO PARA CADA PACIENTE – SEGUNDO NIVEL**

Que, teniendo en cuenta lo tratado por el Consejo Directivo, en su sesión de fecha 29 de agosto de 2017 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el dictado del siguiente Curso de Posgrado, a partir del Ciclo Lectivo 2018, cuyo contenido, objetivo y programa, obran en ANEXO I que forma parte integrante de la presente Resolución:

ANEXO I

• ORTODONCIA INTEGRAL: UN TRATAMIENTO PARA CADA PACIENTE – SEGUNDO NIVEL	
Director y Dictante	Od. Esp. Guillermo Oscar GARCIA
Coordinador	Od. Adriana Edith GARCIA
Dictante Invitado	Od. Juan Carlos Crespi
	Od. María Inés GUTIERREZ
	Od. José Miguel RIERA
	Od. Marisol ORLANDO
Jefe de Clínica	Od. Antonio MAZZAGATTI
	Od. Andrea AVENA
	Od. Adriana Edith GARCIA

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° **236**

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Adriana Nélida POLETTI
SECRETARIA de POSGRADO

Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO



ANEXO I (Resolución Nº 236/2017-CD)

TÍTULO DEL CURSO:

ORTODONCIA INTEGRAL: UN TRATAMIENTO PARA CADA PACIENTE, SEGUNDO NIVEL

CUERPO DOCENTE
DIRECTOR Y DICTANTE:

Guillermo Oscar García

COORDINADOR (puede ser dictante o jefe de clínica, aclarar cuál es su condición)

Adriana Edith García

DICTANTES INVITADOS:

Juan Carlos Crespi (Técnica Bioprogresiva), María Inés Gutierrez (Ortodoncia en el paciente adulto), José Miguel Riera (periodoncia y ortodoncia), Marisol Orlando (ATM y ortodoncia)

JEFES DE CLÍNICA

Antonia Mazzagatti, Andrea Avena, Adriana Edith García

CARACTERÍSTICAS DEL CURSO

ACTUALIZACIÓN ☐ PERFECCIONAMIENTO x☒ CAPACITACIÓN ☐

METODOLOGÍA DE ACTIVIDADES DEL CURSO:

TEÓRICO ☐ TEÓRICO – PRÁCTICO x☒ WORKSHOP ☐ SEMINARIO ☐ TALLER ☐

MODALIDAD

PRESENCIAL x☒ SEMIPRESENCIAL ☐ A DISTANCIA ☐

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Adriana Nélida POLETO
SECRETARIA POSGRADO

Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO

Casilla de Correo 378 – 5500 – MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142



ANEXO I (Resolución Nº 236/2017-CD)

FUNDAMENTACIÓN:

La población que necesita tratamiento de Ortodoncia se ha incrementado en los últimos años. Diversos factores pueden identificarse en su contribución causal. Entre ellos pueden mencionarse las condiciones ambientales de la región de Cuyo, que producen más respiradores bucales con los trastornos que ello acarrea, y ciertas pautas de comportamiento modernas, en las que los hábitos de alimentación centrados en comidas rápidas y dietas blandas, generan diversos trastornos en la cavidad bucal, perjudicando el correcto desarrollo del sistema estomatognático.

Paralelamente, la concientización progresiva de la población en general, y de los padres en particular, acerca de la necesidad de corregir o restablecer las funciones bucales y la estética facial sitúa a la Ortodoncia como una especialidad de importancia dentro del campo de la Odontología.

Los desarrollos vertiginosos en producción de técnicas, materiales y aparatologías en el campo de la Ortodoncia, en concordancia con avances científicos sobre principios biológicos en actualización y revisión permanente, hacen de la necesidad formativa en el área un dato incuestionable.

Dado el reconocimiento que la especialidad ha adquirido regionalmente existe una creciente demanda de formación en el área por parte de profesionales de países vecinos quienes priorizan la realización de sus estudios en nuestro país.

Por todo lo expuesto, promover la formación de odontólogos capacitados en Ortodoncia, conforme a criterios de excelencia propios del nivel de posgrado, constituye un requerimiento de relevancia toda vez que variables ligadas a demandas de salud poblacional y al avance de conocimientos científicos y técnicos en el área así lo ameritan.

Por ello este curso intenta introducir al colega en la disciplina de la Ortodoncia para tratar pacientes de forma individual e integral entendiendo que la boca es sólo una parte de la persona que ayudamos.

El colega aumentará sus conocimientos sobre diferentes mecánicas y recursos ortodónticos para la atención de pacientes con esta problemática.

CONTENIDOS:

Programa analítico:

- El profesional dominará las distintas mecánicas de arcos rectos y técnicas afines para el tratamiento de distintas anomalías.
- Obtención de elementos necesarios para reconocer y evaluar los signos y síntomas de disfunción de ATM y poder así tratar ortodónticamente al paciente disfuncionado.
- Se pondrá énfasis en los tratamientos asistidos con microtornillos o miniimplantes.
- Se aprenderá sobre tratamientos complejos como mordidas abiertas, mordidas cubiertas.
- Tratamientos de pacientes con fuerzas extraorales.
- Mecánicas para distalar molares.
- Se introducirá a los colegas en los conocimientos para tratar pacientes con Técnicas Linguales.



ANEXO I (Resolución Nº 236/2017-CD)

- Minimplantes o microtornillos: sus diferentes aplicaciones clínicas en ortodoncia.
- Alambres: historia de las principales aleaciones. Propiedades. Diferentes utilizaciones clínicas.
- Elásticos intra y extraorales, fuerzas ejercidas y su aplicación para cada caso.
- Telerradiografía de cabeza de frente: reconocimiento de reparos anatómicos.
- Cefalometría frontal de Ricketts.
- Práctica de trazado.

Aparatología auxiliar

- Barra transpalatina
- Casos clínicos

Aparatología auxiliar

- Quad Helix
- Casos clínicos

Aparatología auxiliar

- Expansor palatino.
- Casos clínicos

Aparatología auxiliar

- Disyuntor.
- Casos clínicos

- Mecánica y secuencia en Clase III
- Máscara de tracción posteroanterior
- Ortodoncia y cirugía ortognática.
- Distaladores intrabucuales
- Casos clínicos.
- Pretratamiento en dentición primaria y mixta.
- Arco lingual
- Fuerza extraoral vertical.
- Fuerza extraoral anteroposterior. (FEO)
- Mordida abierta, primera parte.
- Mordida cubierta.
- Alternativas de tratamientos mixtos: férulas y brackets para extrusión dentaria en pacientes disfuncionados.
- Ortodoncia lingual, principales conceptos
- Periodoncia y ortodoncia.



ANEXO I (Resolución Nº 236/2017-CD)

- Ortodoncia del paciente adulto.
- Presentación final de los pacientes de nuestra clínica
- Diagnóstico y discusión de los casos clínicos

Diagnóstico articular:

- Anatomía normal. Sistema neuromuscular. Fisiología. Mapa del dolor. Evaluación.
- Métodos auxiliares de diagnóstico: RMN, seriada de ATM.
- Bruxismo y desórdenes craneomandibulares.
- Conceptos básicos en cuanto al tratamiento ortodóntico del paciente disfuncionado.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

Se evaluará semestralmente y al finalizar el curso

Evaluación semestral escrita según avance de cursado

Evaluación final escrita y discusión de casos clínicos en forma oral

FECHA DE INICIO

marzo de 201

FECHA DE FINALIZACIÓN

febrero 2020

Nº DE SESIONES:

22

CARGA HORARIA:

176

HORAS PRESENCIALES

160

HORAS NO PRESENCIALES (EN CASO DE SER

SEMIPRESENCIAL)

CUPO MÁXIMO ALUMNOS

20

CUPO MÍNIMO ALUMNOS

15

ARANCEL DEL CURSO:

INSCRIPCIÓN (CORRESPONDE AL 25% DEL VALOR DE LA MATRICULA)

CUOTA MENSUAL

2500 1er

CANTIDAD DE CUOTAS

22

ARANCEL QUE DEBERÁN ABONAR LOS PACIENTES: (CUANDO EL CURSO INCLUYA ATENCIÓN DE LOS MISMOS)

COSTO TOTAL DEL TRATAMIENTO

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Adriana Néilda POLETO
SECRETARIA POSGRADO

Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO

Casilla de Correo 378 - 5500 - MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142



ANEXO I (Resolución Nº 236/2017-CD)

CANTIDAD DE CUOTAS

COSTO DE LA CUOTA

SI EXISTIERA ALGUNA SITUACIÓN ESPECIAL DE ARANCEL DE LOS PACIENTES
ESPECIFICAR:

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR DE LOS ALUMNOS PARA SU INGRESO Y
PERMANENCIA EN EL CURSO:

Título de odontólogo

Seguro de mala praxis

Haber realizado un curso de ortodoncia de nivel inicial.

PROYECTOR MULTIMEDIA ☒ RETROPROYECTOR ☐ PIZARRÓN ☐

OTRO (ESPECIFICAR)

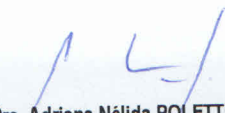
ESPACIOS REQUERIDOS:

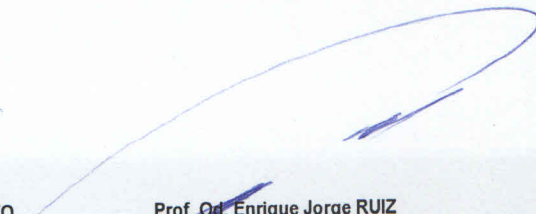
AULAS PARA TEORÍA ☒ CLÍNICAS ☒ MESAS PARA PRECLÍNICA ☒

LOS CURSOS DE POSGRADO SON A TÉRMINO Y NO PODRÁ SOLICITARSE SU
RENOVACIÓN HASTA NO FINALIZAR LA COHORTE EN DESARROLLO.

Od. Esp. GUILLERMO GARCIA


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Adriana Nélida POLETO
SECRETARIA POSGRADO


Prof. Od. Enrique Jorge RUIZ
VICEDECANO a/c del DECANATO

Casilla de Correo 378 - 5500 - MENDOZA (Rca. Argentina)
Teléfono (0261) 413 5007 y Fax (0261) 449 4142